**CONTRATO DE INTERCAMBIO DE SERVICIOS**

**Entre: Sebastian Urrego**  
Por una parte, Sebastian Urrego , identificado con cédula de ciudadanía No. 1001618321, en adelante denominado "EL DESARROLLADOR".  
Y por otra parte, [NOMBRE DEL CLIENTE], identificado/a con cédula de ciudadanía No. [NÚMERO DE CÉDULA DEL CLIENTE], en adelante denominado "EL TATUADOR".

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
EL DESARROLLADOR se compromete a diseñar y desarrollar una página web para EL TATUADOR, mientras que EL TATUADOR se compromete a pagar el servicio prestado mediante la realización de tatuajes equivalentes al valor acordado.

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA - ALCANCE DEL SERVICIO:**  
EL DESARROLLADOR creará una página web con las siguientes características:

* Diseño responsive y optimizado para dispositivos móviles.
* Galería de trabajos.
* Integración con redes sociales.
* SEO básico para mejorar la visibilidad.

**SEGUNDA - VALOR DEL INTERCAMBIO:**  
El valor del servicio ha sido estimado en **$1.900.000 COP**, que EL TATUADOR pagará mediante la realización de tatuajes equivalentes a dicha suma, conforme a los siguientes términos:

[Número de sesiones].

**TERCERA - CONDICIONES DEL INTERCAMBIO:**

1. EL DESARROLLADOR se compromete a entregar la página web en un plazo de 00/00/000 desde la firma del contrato.
2. EL TATUADOR realizará los tatuajes en un plazo máximo de [X meses] tras la entrega de la página web.
3. Se programarán las sesiones de tatuaje según disponibilidad de ambas partes.
4. Los tatuajes deberán ser de igual a lo estipulado en la cláusula segunda.

**CUARTA - INCUMPLIMIENTO:**  
En caso de que EL TATUADOR no cumpla con la entrega de los tatuajes en el tiempo estipulado, deberá pagar el saldo restante en dinero.  
Si EL DESARROLLADOR no entrega la página web según lo pactado, EL TATUADOR quedará exento de su obligación.

**QUINTA - MODIFICACIONES Y GARANTÍAS:**

1. La página web incluye [X] revisiones posteriores a la entrega.

**Galería de trabajos:** Asegúrate de que la web tenga fotos de calidad de sus tatuajes.  
**SEO Local:** Usa palabras clave como *“Tatuador de bello”* para atraer clientes

**Beneficios para el Cliente**

**-Presencia en línea profesional** sin pagar una agencia cara.  
**-Web rápida y optimizada** con código bien estructurado.  
 -**Diseño atractivo y moderno** con iconos y estilos responsivos.  
 -**Soporte y pequeños ajustes** se cobrarán adicional al precio estimado en el contrato.

1. Los tatuajes incluirán los cuidados y retoques básicos sin costo adicional.

**SEXTA - JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE:**  
Este contrato se rige por las leyes de Colombia. Cualquier disputa será resuelta en los tribunales competentes de Medellin.

**SÉPTIMA - FIRMAS:**  
En señal de conformidad, firman las partes en la fecha [Día/Mes/Año].

Sebastian Urrego Cardenas   
C.C. 1001618321

[Nombre del Tatuador]  
C.C. [Número]